



A0769

10/09/1999

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, DESPUÉS DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS

Moncloa, 10-09-99

Presidente.- Buenas tardes a todos. Me alegro mucho de verles de vuelta de sus vacaciones del mes de agosto, en un momento en que yo creo que era bueno tener esta reunión y tener esta comparecencia, justamente, en el comienzo de curso político en donde podemos, no solamente hacer balance, sino hablar de las cuestiones que, evidentemente, van a marcar, o pueden marcar, o deben marcar, a juicio del Gobierno, y a mi juicio, lo que queda de legislatura, los próximos meses que quedan de legislatura, en esta recta final de legislatura.

Venía comentando con el Ministro Portavoz, que se le ve en esta mañana más relajado que nunca porque no tiene el problema de comparecer ante ustedes, que lo tengo yo, que también, por cierto, estoy muy relajado... O sea, que espero que la conferencia de prensa sea útil para todos.

Yo quiero empezar a decirles muy brevemente, antes de ponerme a su disposición, que en mayo de 1996, en primavera de 1996, cuando me hago cargo del Gobierno y cuando el Gobierno empieza su cometido, empieza su tarea, había cuatro objetivos fundamentales que poner en marcha, cuatro problemas básicos que teníamos que afrontar.

El primero era abrir una nueva etapa en nuestra vía democrática, en la vía democrática de nuestro país, que iba a celebrar al poco tiempo el vigésimo aniversario de su Constitución, y una nueva etapa, una nueva etapa creativa, una nueva etapa con más fuerza, con más vitalidad, en la cual la normalidad fuese uno de sus rasgos distintivos frente a las etapas de anteriores de escándalos y de problemas, y en el cual la estabilidad fuera otra de las señas fundamentales de esa nueva etapa frente a cualquier tipo de política basada, por decirlo de esa manera, en la inquietud o en el sobresalto.

El segundo objetivo era aprovechar el momento histórico para España de incorporarse definitivamente a las corrientes futuras de Europa, por primera vez, formando parte de la moneda única desde el comienzo; es decir, no aceptar en ningún caso la doctrina que decía que España no era un país capaz de participar, desde el comienzo, en una moneda única, sino demostrar la capacidad española de formar parte del Euro desde el comienzo y, por lo tanto, de arrancar un nuevo proceso y período histórico en Europa de construcción europea desde el primer momento, en igualdad de condiciones con los demás y no llegando tarde, llegando con retraso o con condiciones adicionales.

Eso suponía, por una parte, superar un desorden económico que había en el país, en las cuentas del país y en la marcha económica del país bastante evidente, y, en segundo

lugar, promover una política de estabilidad, de reformas y de modernización de nuestro país que nos permitiese aprovechar esa oportunidad.

El tercer gran reto, el tercer gran objetivo, que quisimos afrontar y que afrontamos era el objetivo del empleo. El empleo era nuestra principal preocupación, y sigue siendo; era nuestra principal causa de diferencia con los países más desarrollados de Europa. Ahí estaba y está la verdadera diferencia económica y social española con los países europeos más desarrollados y, por lo tanto, decidimos y pensamos que, si poníamos en práctica una política de crecimiento determinada basada en la estabilidad, basada en el saneamiento y basada en la reforma, era posible, además de deseable, vencer definitivamente cierto sesgo de inevitabilidad del paro en España o de incapacidad de España para superar esas cifras de paz.

Por lo tanto, en el empleo, en la marcha del empleo, que al cabo de estos años marca un rumbo muy satisfactorio pero que nos debe llevar, evidentemente, a seguir acentuando hasta superar ese problema del todo, hay, por primera vez en España, un horizonte, no solamente de que el problema del paro puede ser vencido, sino de que el pleno empleo es un objetivo razonable para dentro de unos años en la sociedad española.

Y el cuarto asunto que teníamos que afrontar era el del terrorismo, fundamentalmente el de la violencia; afrontarlo desde el mayor consenso posible, desde el fortalecimiento democrático, desde el compromiso institucional y, por supuesto, desde el apoyo, no solamente, insisto, dentro del compromiso democrático, del conjunto de fuerzas políticas democráticas, sino de la reacción social más intensa que se pudiese producir y que se culminase en una tarea, primero, de eliminación de la violencia, y en una apertura de una esperanza seria, muy seria, muy firme, de paz para todos los españoles y muy especialmente para los vascos, después de treinta años de acción terrorista.

Quiero decir que en estos cuatro objetivos la sociedad española, España, ha demostrado su capacidad. Se ha demostrado que la estabilidad deseada desde el comienzo de la legislatura ha dado buenos resultados y eso nos permite hablar hoy en la recta final de esa legislatura, tengo que decir que con un poco de sorpresa, pero también con comprensión, porque puede ser lógico... Al Presidente del Gobierno a veces se le pregunta --con esto no me estoy adelantando a nada que no se pueda o no se quiera preguntar-- por qué no convoca elecciones. Hasta ahora lo normal era justificar por qué se adelantan las elecciones; no parecía necesario justificar por qué no se adelantan las elecciones. Ahora parece que es lo que es necesario justificar es por qué no se adelantan las elecciones.

Yo creo que hay una justificación bien clara desde el punto de vista de lo que es el funcionamiento de una mayoría parlamentaria, de una tranquilidad política y económica en el país, de una culminación de una tarea que nosotros queremos en la recta final de la Legislatura. Evidentemente, eso no necesitaría, en mi opinión, una mayor justificación.

Sí quiero decir que lo que nosotros queremos y que lo que yo quiero es justamente, y por eso hago esta introducción, culminar la tarea que empezamos en mayo del año 1996. Hay los apoyos suficientes para hacerlo; hay un clima de tranquilidad, y espero que siga habiéndolo, razonable para hacerlo; hay iniciativas y proyectos del Gobierno muy importantes que tienen que llenar estos meses, y a ello nos vamos a dedicar con toda fortaleza, con toda tranquilidad y con toda intensidad.

Sólo uno de ellos, que es la Proposición de Ley de Reparación a las Víctimas del Terrorismo, sólo uno de ellos, aunque fuera el único, merecería por mi parte el intento de terminar la Legislatura y de que fuese aprobado en esta legislatura. Sólo ése, porque justamente esa Proposición de Ley que se va a aprobar marca uno de los hechos fundamentales y más importantes que se pueden determinar respecto de la política española y de la esperanza de paz de los ciudadanos españoles, que no la habrá, ni

podrán resolverse muchos problemas si no existe por parte de toda la sociedad un reconocimiento material y moral a las víctimas del papel que tienen que representar, no solamente en la vida española del presente, sino del futuro.

Pero también, además de culminar esa tarea, queremos garantizar algunas cosas y, además de la Proposición de Ley de Víctimas, nosotros queremos impulsar unos Presupuestos Generales del Estado que garanticen que los elementos básicos que determinan el crecimiento, el empleo y la prosperidad del país se mantienen claramente para el año 2000, cuyas expectativas económicas son mejores que las ya muy buenas del año 1999 en toda Europa, también en España, pero que nosotros debemos tener la capacidad de aprovechar, como estamos haciendo estos años, con una mayor intensidad. Por lo tanto, el garantizar que no se ponen en riesgo, sino que permanecen esas condiciones básicas que determinen la estabilidad y prosperidad del país, a través de los Presupuestos Generales del Estado, sin duda me parece una tarea muy importante y suficiente para seguir impulsando estos meses de legislatura.

Podría hablar de otros proyectos, pero no hablo de ellos; simplemente del espíritu tranquilo y del espíritu de reforma y de iniciativa, en el cual el Gobierno se va a seguir moviendo. Alguno ha llamado a eso "el reformismo tranquilo". Pues eso. Eso se trata de seguir haciéndolo, espero que en un clima en el que por parte del Gobierno se harán todos los esfuerzos posibles para que sea un clima como es el clima general de la sociedad española en este momento de tranquilidad, de sosiego, que le permita afrontar los problemas políticos y los problemas económicos y sociales, que los tenemos, que los tenemos que resolver y los tenemos que afrontar con la suficiente intensidad y con las suficientes garantías de éxito.

Estoy convencido de que ha sido así y estoy convencido de que la sociedad española, también en este final de legislatura, seguirá demostrando la gran dosis de capacidad y de iniciativa que ha demostrado a lo largo de todos estos años.

P.- Me gustaría saber cómo piensa combatir el Gobierno las acusaciones y cierta impresión que hay en ambientes políticos de que usted quiere rentabilizar electoralmente el proceso de paz. En todo caso, ¿qué importancia atribuye usted a este proceso, a la tregua de ETA, en el despegue electoral del Partido Popular que reflejan las encuestas?

La segunda pregunta es en qué medida cree que los resultados de las elecciones en Cataluña pueden llegar a distorsionar la tramitación parlamentaria de los Presupuestos.

Presidente.- En primer lugar, yo le quiero decir que el Gobierno y su Presidente se dedican, en su esfuerzo, a gobernar, y gobernar es impulsar proyectos, es plantear reformas y es, naturalmente, además de resolver problemas, procurar que la marcha del país sea una marcha positiva para todos. Por tanto, nos dedicamos a eso, no a estar pensando todos los días en qué tipo de acusación se tiene que rebatir o dejar de rebatir.

Yo creo, sinceramente, que quien manifiesta esas inquietudes manifiesta un espíritu bastante mezquino; pero estoy acostumbrado a eso.

Permítanme un recordatorio, al hilo de esta pregunta, que yo nunca hago, pero usted hace la pregunta y yo la contesto de la mejor manera que pueda, y es que en abril de 1995, cuando yo tuve la desgracia de que ETA pusiera un coche-bomba con casi setenta kilos de explosivo, hubo alguien al que lo único que se le ocurrió no fue preguntar ni cómo estaba yo, ni cómo estaba mi familia, sino decir "que no lo use electoralmente o que no lo use políticamente". Se puede ser mezquino, ¿no?; no hace falta demostrarlo con tanta intensidad.

En este caso, yo he dicho muchas veces que, si el Gobierno se dejase guiar por el brillo de alguna medalla, las cosas no hubiesen estado como están en este momento. He significado que lo importante no es solamente la actitud del Gobierno, que es muy

importante; lo importante es la unidad institucional; lo importante es el consenso de las fuerzas democráticas; lo importante es la reacción del pueblo vasco y la reacción, en su conjunto, de la sociedad española; lo importante es que podamos trabajar en una esperanza de paz cierta para todos los ciudadanos vascos y para todos los ciudadanos españoles, después de tantos años de terrorismo.

Entonces, yo quiero decir que, desde el mismo momento en que hace prácticamente un año comenzó ese cese indefinido de la violencia por parte de la banda terrorista, el Gobierno ha actuado con mucha transparencia y muy claramente en este punto.

Yo, personalmente, he autorizado contactos con la banda terrorista; contactos exploratorios. He confirmado esos contactos cuando se han producido. He hablado públicamente de que se habían producido, evidentemente, dificultades imputables a la falta de voluntad por parte de la banda terrorista de construir la paz. Acabamos de tomar una decisión muy importante en el momento que nos ha parecido más oportuno y más conveniente para servir a unas esperanzas de paz y en la consolidación de un proceso, que esperamos y deseamos que sea irreversible.

Por lo tanto, el Gobierno, con la comprensión, en la medida de lo posible, de la sociedad española, está sirviendo lo que yo dije desde el primer momento: que aprovecharíamos todas las oportunidades para consolidar una situación de paz de manera irreversible en el País Vasco. Y es lo que estamos haciendo.

A partir de ese momento, yo le debo decir que ésa debe ser la única preocupación de todos: cómo se coopera y cómo se colabora en eso; cómo se coopera y cómo se colabora a eso. Y es exactamente lo que es la preocupación única del Gobierno en este momento.

Si usted, finalmente, plantea una cuestión sobre este tema, tendrá que llegar a dos conclusiones: la primera, que, afortunadamente, llevamos quince meses sin un atentado, sin un asesinato, sin un secuestro; y, en segundo lugar, que ni la sociedad vasca, ni la sociedad española, ni el Estado, han pagado un precio por ello. Eso hay que seguir manteniéndolo en el futuro y eso depende estrictamente de que cada uno sepamos cumplir con nuestras obligaciones. Y el mérito, el único mérito, será el mayor mérito de la sociedad vasca, de la sociedad española y de nuestro país, en su conjunto.

En relación con lo que usted se refiere a las elecciones en Cataluña, los acuerdos políticos entre el Partido Popular y Convergència i Unió determinan que no tiene por qué afectar a lo que es el principio de estabilidad política. En eso consiste el acuerdo en el que nosotros nos movemos y, evidentemente, yo estoy seguro de que nadie va a incurrir en la falta de responsabilidad de poner en riesgo esos compromisos a los que hemos llegado entre nosotros.

Las elecciones catalanas son unas elecciones importantes, especialmente para Cataluña, que es donde se celebran, porque son unas elecciones de ámbito autonómico; aunque me da la sensación de que algunos pueden tener interés en que se desborde ese marco de lo que significan unas elecciones de carácter autonómico. Sin duda, pueden ser importantes; pero no tienen por qué afectar en sus planteamientos, en su desarrollo, a lo que es la estabilidad fundamental en el desarrollo de la acción del Gobierno y lo que es el cumplimiento de los acuerdos entre el Partido Popular, como principal grupo que sostiene al Gobierno, y Convergència i Unió.

P.- Presidente, yo quería hacerle dos preguntas. En primer lugar, me gustaría saber si, cuando usted toma la decisión de autorizar este traslado de 105 presos de ETA, en el fondo o en el trasfondo está pensando, de algún modo, retomar o revitalizar las relaciones con la banda terrorista, después de rotas las conversaciones.

En segundo lugar, me gustaría saber si es cierto que el Gobierno tenía informaciones de que dentro de la cúpula de ETA había divergencias y que, digamos, los más duros, los que estaban por dar por finalizada la tregua, querían volver a las armas.

Presidente.- Ya sabe usted que yo todo este tipo de cuestiones lo sujeto a dos principios fundamentales, que son el de la transparencia, por una parte, pero el de la discreción también, por otra. Por lo tanto, no haré especulaciones sobre lo que puedan proponer unos, o lo que puedan proponer otros, o lo que pueda entenderse en distintos sectores, o lo que puede ser la interpretación periodística de distintos sectores.

Supongo que me pregunta o se interesa por la disponibilidad o la disposición del Gobierno. El Gobierno está dispuesto y seguirá dispuesto a dar cuantos pasos considere necesarios para alcanzar definitivamente una solución de paz en el País Vasco, con la eliminación definitiva del terrorismo, y, por lo tanto, actuará en consecuencia.

Dicho eso, el Gobierno tiene una disposición absolutamente abierta para retomar contactos, como yo autoricé en su momento, con la organización ETA en el momento que sea posible.

Tercero, el Gobierno manifiesta una voluntad de paz, sólo de paz, y nada más que de paz; no de ninguna otra cuestión que pueda interferir en lo que es llegar a esa situación estrictamente de paz.

Yo creo que a lo largo de estos meses se han planteado algunas cuestiones políticas que, en mi opinión, la sociedad vasca, en su conjunto, y la sociedad española no han respaldado. Se han planteado fórmulas, se han planteado soluciones, que no se han visto respaldadas ni por las urnas ni por la voluntad mayoritaria del pueblo vasco. Pongo por caso el ejemplo de Estella. El Pacto de Estella es un problema, sobre todo, para los que lo han firmado. Ése es su problema, que no tiene por qué trasladarse el problema de la sociedad española, y ése es probablemente, además, el instrumento y el vehículo que utiliza ETA para intentar condicionar la vida política del País Vasco. Simplemente que algunos reflexionen sobre eso.

Por lo demás, como le digo, la disposición, la disponibilidad, el espíritu y la decisión del Gobierno son los que yo le he manifestado con toda rotundidad y con toda claridad.

Y le voy a decir más: el Gobierno, el Presidente del Gobierno, cuando toma decisiones, hace política, una política determinada; no hace gestos. El Gobierno no ha hecho ningún gesto; ha hecho política. Por tanto, quien interprete la última decisión del Gobierno en clave de gesto, sinceramente, no va por buen camino; quien lo interprete en clave política de fondo creo que puede acertar un poquito más.

P.- Presidente, se ha referido a que el Gobierno ha hecho esta decisión de acercar a los presos al País Vasco en el momento oportuno. ¿Nos puede detallar un poco por qué considera que ha sido el momento oportuno en ese momento? Después, si confiaba, cuando hace un año se produjo la tregua de ETA, en que a estas alturas estaríamos más cerca de la paz que lo que estamos.

Presidente.- En relación con la primera cuestión, es que es muy claro, y ustedes lo tienen que entender, que el Gobierno no toma sus decisiones, ni en ése ni en ningún otro aspecto, pero mucho menos en este asunto, bajo ningún tipo de presión, ni siquiera de impresión, sino que toma las decisiones en el momento que las considera más oportunas y útiles para consolidar una situación o crear situaciones, llamémoslas, de difícil reversión, por decirlo de esa manera.

Pero, en todo caso, la esperanza de paz que tiene la sociedad vasca es la esperanza de paz que tiene el Gobierno. Ésa es la esperanza. Yo creo que esa esperanza es lo que hay que servir, y el Gobierno cree que ha servido la esperanza de paz en el País Vasco en este momento, del mismo que servía la esperanza de paz, en meses anteriores, cuando no tomaba esta decisión, porque no era el momento adecuado, ni el momento justo, ni

era la contribución mejor que el Gobierno podía hacer con una de sus contribuciones mejores. Por lo tanto, ésa va a seguir siendo claramente la actitud del Gobierno.

¿Cuál es la diferencia? La diferencia está en lo que yo he dicho antes y es que, cuando se habla de procesos, tenemos que saber de qué se está hablando. Yo estoy dispuesto a un proceso de paz, lo he dicho con toda claridad. A lo que no estoy dispuesto es a un proceso que consista en desbordar la legalidad o, si usted me permite, a que el Estado quiebre, o que se cobren ganancias por el hecho de dejar de matar. Lo he dicho con mucha claridad.

Da la impresión de que algunos tienen miedo a este planteamiento, porque lo que quieren es lo contrario; lo que quieren es cobrar precios por dejar de matar o estar en algo que es distinto a hacer la paz en serio. Insisto, ése es su problema. Por eso digo que el problema de Estella es para los firmantes de Estella. Nosotros vamos a seguir trabajando, insisto, con la misma determinación y con la misma claridad y transparencia para seguir consolidando esa situación de paz irreversible en el País Vasco.

Confianza o no confianza, en lo que yo confío, y he confiado mucho, es en la sociedad vasca y en la sociedad española, sin las cuales, evidentemente, no se hubiese podido llegar a esa situación: sin confianza en ellas. Ése es el gran mérito, ése es el único mérito. Por tanto, lo importante es que estamos, eso es lo importante, y lo importante es que sigamos y que se sigan dando pasos en ese sentido. Y vamos a ver, al final, cómo demuestran algunos, si es que llegan a demostrar, que realmente quieren esa paz definitivamente.

P.- Me gustaría que añadiera algo más respecto a cómo encara el Gobierno la campaña en Cataluña y, en concreto, quisiera saber si las opciones presupuestarias que se están tomando estos días, o ya tomadas, se han visto condicionadas. Estoy pensando, por ejemplo, en materia de infraestructuras o en materia de pensiones.

Hablando de lo mismo, también me gustaría saber si considera que, como ha dicho uno de los candidatos en esta contienda electoral, Cataluña sólo dará una prueba de madurez si propicia la alternancia, visto que hay una coalición que gobierna desde hace diecinueve años. Se lo pregunto consciente de que usted ha dicho que no prolongará sus mandatos más allá de ocho años.

En segundo lugar, y como está próxima la apertura de Tribunales, me gustaría preguntarle sobre dos cuestiones, en las que hay un especial protagonismo del mundo de la Justicia: uno, la situación en Ceuta, donde se ha abierto una investigación por parte de la Fiscalía Anticorrupción, en el sentido de pedirle una opinión sobre si cree que el GIL es un factor de distorsión en la vida política o si lo que sucede allí es la consecuencia de olvidos por parte de los partidos estatales; y, en último lugar, la reivindicación de los jueces para que se les aumente el sueldo de una manera muy sustancial.

Presidente.- En primer lugar, le diré que el Gobierno, como usted sabe muy bien, y no se le oculta, no participa en las elecciones catalanas. Por tanto, participan en las elecciones catalanas distintos partidos que apoyan al Gobierno y algunos que se oponen al Gobierno; pero el Gobierno, como tal, no participa en las elecciones catalanas.

Yo he dicho que creo que son unas elecciones importantes en el ámbito catalán, que no se debe desbordar la importancia de esas elecciones y que, evidentemente, aparte de que a mí me puede corresponder... Yo estoy de acuerdo con el Partido Popular de Cataluña cuando dice que lo importante para Cataluña no es estar permanentemente discutiendo, divagando, sobre lo que es la relación de Cataluña con España, etc., etc., sino que eso ya bien enmarcado en el ámbito de la Constitución y del Estatuto de Autonomía; eso está bien definido en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía.

Por tanto, cuando yo escucho o leo que un día se hace una propuesta federal, otro día se hace una lectura constitucional, otro día se hace una propuesta confederal, otro día se

hace una propuesta federal asimétrica y otro día simétrica, yo digo que ahí está la Constitución y ahí está el Estatuto de Autonomía, que es una buena garantía para determinar lo que debe ser la relación y la presencia institucional de Cataluña en el conjunto de España.

Yo creo que lo que sí es propio de esa política catalana, y que yo espero que se explicita en la campaña y en los programas de Gobierno, etc., etc., es, evidentemente, el hecho de decir sí es verdad que nos tenemos que preocupar, por entendernos, de qué puesto ocupa por su pujanza económica, por su identidad cultural, por sus raíces históricas, por su proyección de futuro, Cataluña, en el ranking de España, por entendernos, y cómo garantizamos la prosperidad y el progreso de Cataluña en un marco español y europeo para el futuro inmediato. Eso sí; lo demás me parece que son debates, por tanto, bizantinos, y eso me consta.

Por eso digo que estoy de acuerdo con lo que dice el Partido Popular de Cataluña; me consta que es la vía del Partido Popular de Cataluña. Ésa es la vía del Partido Popular de Cataluña, que yo creo que es la más interesante. Hay otras vías, que son de las que yo, sinceramente, no participo en este momento. Pero, repito, el Gobierno como tal, como le digo, no participa en esa campaña electoral.

Respecto a lo que usted dice de la afirmación de alguien que ha dicho que, si no se le vota a él, todos los demás están equivocados, realmente no parece una expresión muy afortunada. El decir que los catalanes son absolutamente inmaduros si no le votan a uno me parece una expresión, por lo menos, democráticamente chocante; desde el punto de vista democrático, chocante. Y a reflexionar sobre la mentalidad que pueda albergar quien dice esas cosas. Chocante o preocupante.

Otra cosa distinta son los años o no años de Gobierno. Diecinueve años de Gobierno son muchos años de Gobierno; pero son los ciudadanos catalanes los que lo tengan que determinar o los que lo tengan que decir, y, naturalmente, hay que respetar la decisión de los ciudadanos catalanes y debe respetarse sea cual sea.

Otra cosa distinta es, como digo yo, plantear las vías correspondientes de lo que debe ser la política catalana hacia el futuro. Por lo tanto, yo creo que ésta es la vía correcta. Justamente porque hay ya muchos años --son diecinueve años de Gobierno--; porque a veces se tiende a plantear demasiadas aristas en la política catalana o a caer en algunas políticas que no son las políticas moderadas, por decirlo de esa manera, y que conviene que esas políticas moderadas tengan su contrapeso o no moderadas tengan su contrapeso, yo creo que ésta es la vía que conviene para Cataluña. Por lo tanto, lo demás me parecen propuestas, a día de hoy, bastante inmaduras, me da la sensación.

Usted habla de condicionamiento. No; sinceramente, no. Por poner un ejemplo, que entenderá todo el mundo, el AVE, el Tren de Alta Velocidad, entre Madrid y Barcelona no depende de las elecciones en Cataluña, ¿verdad? No, no depende. El que Sevilla y Barcelona, y que Andalucía, Castilla-La Mancha, Madrid y Cataluña, es decir, que una parte fundamental de España esté vertebrada, desde el punto de vista de las infraestructuras, por un Tren de Alta Velocidad no depende de unas elecciones de carácter autonómico. Ésta es una decisión de envergadura y de trascendencia nacional.

Dicho sea eso, sería absurdo que usted, como periodista muy distinguido, o yo, como dirigente político, no supiéramos que se está en elecciones y que, por lo tanto, el aprovechamiento electoral que se puede hacer de algunas cosas o su justificación... Cada uno intentará barrer para casa, por decirlo de esa manera. Pero yo creo que esas cosas son bastante inútiles y que tienen, en mi opinión, bastante poco sentido.

Respecto a lo que usted me plantea sobre Ceuta, yo lo único que le puedo decir es que la iniciativa de la Fiscalía es una iniciativa que nosotros respetamos y es a la Fiscalía a la que le corresponde tomar esas determinaciones. Yo ya he hablado muy claramente de

las cuestiones en relación con Ceuta y Melilla, de las preocupaciones que yo tenía y de los problemas que pudieran surgir, y he dicho que la diferencia entre un partido político y un partido de carácter mercantil, por decirlo de esa manera, puede radicar en alguna de estas cosas. Y esto es lo que en este momento la Fiscalía está intentando, al parecer, averiguar.

Por último, yo he visto que había alguna propuesta de elevación de sueldos. Yo comprendo que haya distintos colectivos que tengan su preocupación; yo también la tengo. A mí me gustaría que el sueldo de los jueces mucho mejor, y que el de los funcionarios, en general, fuera mucho mejor, y que el sueldo de los trabajadores, en general, también fuera mucho mejor, y que las pensiones fueran mucho más altas. Me gustaría mucho todo eso. A partir de ese momento, de lo que se trata es de ordenar las cosas y hacerlas posibles.

Personalmente, no he podido hablar con el Ministro de Hacienda de estas cuestiones; personalmente. Peticiones de incrementos de sueldo del orden del 25 por 100 yo creo que una parte inmensa de la población española las considera un poco sorprendentes.

P.- Quisiera preguntarle en qué medida pesó en su ánimo la marcha del proceso abierto tras la tregua hacia la pacificación del País Vasco a la hora de decidir agotar la Legislatura. Si considera que elecciones en este momento habrían dificultado ese proceso.

En segundo lugar, preguntarle con qué expectativas ve lo que queda de legislatura a ese respecto. ¿La decisión de acercamiento de presos cree usted que puede provocar algún movimiento en la banda terrorista? ¿Puede provocar algún contacto del Gobierno o si el Gobierno tiene previsto tomar nuevas decisiones antes de las elecciones, o lo excluye?

Finalmente, saber si está satisfecho con la reacción que ha provocado esta decisión del Gobierno, sobre todo en las fuerzas políticas, especialmente en el Partido Socialista, que se ha quejado de que simplemente ha sido consultado y no se le ha permitido estudiar la decisión previamente.

Presidente.- Para mí es importante que el partido que apoya al Gobierno, el Gobierno y el principal partido de la oposición mantengan unas líneas de comunicación muy intensas en distintos temas, y muy especialmente en éste. Esas líneas de comunicación existen y, por lo tanto, igual que agradezco la comprensión general de la sociedad española, quiero decir que las actitudes que he visto yo como consecuencia de la decisión del Gobierno me parecen unas actitudes sustancialmente correctas. Entra dentro de lo normal que se pueda siempre establecer matices a una decisión del Gobierno. Las actitudes me parecen sustancialmente correctas, y las agradezco.

En segundo lugar, quiero decir que yo no hago depender, ni debería nadie hacer depender, de una convocatoria electoral, y lo acabamos de demostrar, decisiones que se puedan adoptar o que puedan beneficiar a una situación de paz; en absoluto. A veces, yo oigo cuestiones o decir: no hay nada que hacer hasta después de las próximas elecciones generales, hay que esperar hasta después de las próximas elecciones generales. Pues yo no, porque también en eso hay que demostrar la coherencia y decir: queremos seguir trabajando en crear esa situación de carácter irreversible.

Veo en algunos ámbitos una excesiva, desde ese punto de vista, preocupación electoral, si cabe, y poco deseo de trabajar de fondo en las cuestiones que afectan a una consolidación de la situación de paz en el País Vasco. Yo tengo que decir que hago exactamente lo contrario: trabajar en la consolidación de la paz y no estar tan preocupado de los movimientos de carácter táctico o de carácter electoral. A eso es a lo que yo me refería antes cuando decía: no interpreten ustedes las decisiones del Gobierno como un gesto, sino como una política, porque el Gobierno no hace gestos.

P.- Presidente, a riesgo de que le pueda parecer pueril la pregunta, querría saber el alcance de su afirmación...

Presidente.- Usted hágala, y yo le diré luego lo que me parece o no le diré nada.

P.- Quería saber el alcance de su afirmación cuando dice que el traslado de los presos no es un gesto sino política. Querría saber cuál es el alcance de esa afirmación.

Y una segunda pregunta, quisiera saber si el afán de renovación que usted está impulsando en el partido lo piensa trasladar también al Gobierno antes de las elecciones o en el caso de que su partido vuelva a revalidar el Gobierno.

Presidente.- El alcance de esa afirmación es que usted no me pregunte otra vez si voy a hacer otro gesto. Hablo en broma, ¡eh! Responde a una política, que es la que se ha marcado desde el comienzo de esta situación; responde a una política. No es un gesto coyuntural, entra dentro de la política de fondo marcada por el Gobierno y elaborada por el Gobierno, que extendemos, que creemos y que buscamos que tenga el máximo acuerdo con la mayoría de fuerzas políticas democráticas.

Naturalmente, eso ha tenido, a lo largo de estos meses, distintas vicisitudes. Usted sitúese hace un año, más o menos, en los términos después de que se declara el cese indefinido de la violencia, y la sensación que algunas personas tenían --yo esto lo contaré en su momento, porque ahora no es cuestión de contarlo; soy muy joven para contar estas cosas, y no es cuestión de contarlo en este momento-- de que iban a arrollar aquí no se ha arrollado absolutamente nada.

Como le he dicho antes, hoy Estella es un problema para los que han firmado Estella; pero ya se sabe que desde esos planteamientos difícilmente se puede avanzar en posiciones constructivas, activas, positivas, que reconozcan la pluralidad, que reconozcan la estabilidad, que den una seguridad y una perspectiva de futuro al País Vasco. Por tanto, ha variado mucho.

Desde el punto de vista es el decirle que el Gobierno, en ese sentido, no hace gestos; sigue actuando en una política y sigue profundizando en una política, evaluando la situación, evaluando los momentos y planteando, evidentemente, las decisiones, justamente, en el tiempo que le parece correcto y oportuno.

En cuanto a la segunda pregunta, antes de las elecciones un cambio de Gobierno, no me parece a mí muy probable un cambio de Gobierno antes de las elecciones. Después, ya se lo diré. Después sería bastante lógico que las cosas cambien, que haya cosas que cambien; pero antes no parece probable.

P.- Siguiendo con el proceso de paz, le quería preguntar si la suspensión de contactos no podría arriesgar una futura ruptura. ¿Cómo ve esa situación? Le pediría, en este sentido, cómo analiza usted esta situación.

Presidente.- Lo que es importante, para mí, es que la apuesta por la paz de la sociedad vasca y la situación sea una situación irreversible y, naturalmente, dentro de eso, que el abandono del terrorismo o el cese de la violencia pase de ser indefinido a ser definitivo. En eso va a trabajar el Gobierno, con independencia de que la banda ETA tenga una disposición a sentarse a hablar con el Gobierno o no la tenga. El Gobierno va a seguir trabajando en ese sentido de la misma manera, exactamente de la misma manera.

Ahora, lo que yo le quiero decir es que la disposición y la disponibilidad del Gobierno para sentarse es inmediata, y, si no se produce, es porque los otros no quieren; no hay ninguna otra razón. Yo a eso ya he dicho que me da la sensación de que tienen miedo, efectivamente, a sentarse y a hacer la paz. La disponibilidad del Gobierno es la que yo le digo, con independencia de que eso se pueda producir o no se pueda producir, y siempre, como es natural, en las circunstancias a las que yo me he referido cuando se iban a producir esas conversaciones de carácter estrictamente técnico.

P.- Respecto al tema del proceso de paz, una aclaración: dentro de esa política del Gobierno, ¿para cuándo un encuentro oficial con Euskal Herritarrok o Herri Batasuna, como ha sugerido su portavoz Arnaldo Otegui?

En segundo lugar, me gustaría saber una opinión suya en esta primera comparecencia de curso político sobre todo el tema de las pensiones y, en concreto, ¿qué le parecen las críticas que hay, fundamentalmente desde fuera del partido, pero alguna también desde dentro, sobre que el Gobierno y el partido han reaccionado tarde al impulso de los socialistas en este tema?

Presidente.- En relación con la primera cuestión, le quiero decir que no hay ninguna entrevista prevista, y le debo decir que Herri Batasuna o Euskal Herritarrok todavía es un grupo que no ha condenado la violencia. Lo digo porque es, digámoslo, un pequeño detalle ya que, hablando de paz, sin duda es importante. Todavía no ha condenado la violencia; lo quiero recordar porque, además, cuando se produjo una expectativa favorable, me parece que fue en el Ayuntamiento de Vitoria, poco tiempo se tardó en dar marcha atrás y en retroceder de unas primeras posiciones.

En todo caso, yo le puedo decir que no hay en este momento ningún planteamiento previsto en relación con lo que usted dice; sí para ratificar lo que ya he dicho, y es que hubo una reunión con dirigentes de Herri Batasuna y había una segunda reunión, con orden del día previsto, fecha y lugar, que fue cancelada por los dirigentes de Herri Batasuna. Y vuelvo a preguntar por qué. En este caso, a lo mejor la respuesta no solamente es por miedo a la paz, sino porque hay otros que tienen algo en la mano que también pueden tomar decisiones por ellos.

Por tanto, como se dicen o se hablan muchas cosas en favor o en contra de la paz, o en favor o en contra de procesos, conviene que haya alguna de esas circunstancias que se sepan y se interpreten correctamente y con claridad.

En relación con lo que usted plantea de las pensiones, le voy a decir, con toda franqueza, que a mí me preocupan no solamente las pensiones del mes próximo; me preocupan las pensiones del mes próximo y las pensiones de los años próximos, y me preocupan los pensionistas de hoy y me preocupan también los que van a ser pensionistas mañana. Ésa es mi preocupación, y ésa es la preocupación y la diferencia entre unas actitudes demagógicas o irresponsables y unas actitudes, digamos, políticas y personales que, primero, responden de la seriedad y, en segundo lugar, responden de la garantía para los pensionistas de hoy y para los pensionistas de mañana.

Dicho de otra manera, si usted quiere, yo no voy a aceptar ningún planteamiento que suponga un riesgo ni para los de hoy ni para los de mañana, y sí a adoptar todas las decisiones que sean una garantía de mejora para los pensionistas de hoy y también garantía de que van a percibir su pensión, y que tendrá la posibilidad también de ser mejorada, en su caso, los pensionistas del mañana. Por tanto, algunos tendrían que ser más prudentes con algunas propuestas que entran dentro del terreno, digamos, de la irresponsabilidad más flagrante.

Hasta ahora se han planteado algunas cosas que yo creo que tienen muy poca justificación si no se hacen en el terreno de la irresponsabilidad, o de la falta de liderazgo, o del reconocimiento de una imposibilidad electoral, porque partidos políticos o personas que realmente aspiran a ganar unas elecciones, si realmente aspiran a ganar unas elecciones, no pueden hacer algún tipo de esas propuestas.

Apostar por la desigualdad de pensiones en el territorio español es un disparate. Los pensionistas tienen que ser iguales y las pensiones tienen que ser iguales en cualquier parte del territorio español, y es un disparate hacer o apostar por lo contrario. Y apostar por la desigualdad de las pensiones o de los pensionistas me parece un error verdaderamente muy grave. El pensionista de Barcelona, el de Sevilla, el de Badajoz, el

de A Coruña, el de Madrid o el de Valencia tienen que ser iguales y, desde luego, en la responsabilidad mía está el garantizar que son iguales y que perciben las mismas pensiones.

En segundo lugar, plantear unas medidas que ponen en riesgo el carácter contributivo del sistema de pensiones me parece otra irresponsabilidad, salvo que alguien quiera que la situación derive, desde una situación de un sistema público de pensiones razonablemente mantenido, de un sistema contributivo, a un sistema puramente asistencial.

Eso, que las pensiones se transformen, o los aumentos de pensiones, o que no se hable de aumento de pensiones, que se hable de aguinaldos o se hable de limosnas electorales; que cuando toque elecciones se haga una subidilla de carácter territorial a ver cuántos votos se lleva uno; eso me parece muy poco serio y eso pone en cuestión el carácter contributivo del sistema porque, si se acepta que se pueden complementar en una paga --curiosamente electoral, la haga quien la haga-- las pensiones no contributivas, ¿por qué razón no se pueden complementar las contributivas? Y, si pueden ser desiguales los pensionistas no contributivos, ¿por qué no pueden ser desiguales los pensionistas contributivos? Eso es un disparate.

En tercer lugar, no se pueden hacer propuestas que supongan romper el equilibrio financiero del sistema, salvo que se proponga una política tan inteligente como sería decir: el margen del que dispongamos acabemos con él en los próximos meses, con independencia de lo que sean las pensiones del próximo año o del año siguiente. Eso es otro disparate.

La clave más importante para el sistema de pensiones en España --y que nadie se llame a engaño-- es una, que se llama el empleo; ésa es la clave más importante. Por lo tanto, lo que hace falta es seguir manteniendo un nivel de crecimiento de empleo, como se está produciendo en estos momentos, que permita que haya o vaya a haber en España, a finales de este mes de diciembre, el récord de ocupados que hemos tenido en toda nuestra historia; o que la Seguridad Social tenga dos millones de cotizantes más que hace tres años. Eso es lo que permite que las cosas puedan funcionar y eso es lo que hay que garantizar, y poner en riesgo eso, insisto, es una grandísima frivolidad y una grandísima irresponsabilidad.

Yo le quiero recordar que hace tres años la Seguridad Social estaba quebrada, en quiebra financiera, y que el año próximo la Seguridad Social estará en superávit. Esto no se ha hecho por casualidad, eso no es una casualidad; como no es una casualidad que el Gobierno, de acuerdo con las centrales sindicales, llegase a un acuerdo sobre estas materias, que se trasladó a la Ley de Consolidación y Racionalización de la Seguridad Social, por la cual se garantiza el poder adquisitivo de los pensionistas por Ley; no es una casualidad. Y no es una casualidad que, habiendo crecido las pensiones por encima de la inflación los tres últimos años, se hayan beneficiado los pensionistas en su poder adquisitivo de esa rebaja de inflación; no es una casualidad, y por eso tenemos que seguir combatiendo activamente cualquier presión sobre la inflación en nuestro país. Y no es una casualidad que eso pase por la sencilla razón de que el empleo no surge por milagro.

Pero lo que yo quiero decir es que, lo mismo que hay políticas acertadas que conducen a la creación de empleo, hay políticas equivocadas que conducen al paro. Y quiero recordar que España llegó a tener tres millones y medio de parados, y que, cuando este Gobierno se hizo cargo del Gobierno, había en España una tasa de paro del 24 por 100, y ahora es del 15 por 100. Ésa es la pequeña diferencia.

Por tanto, no juguemos, por favor, con estas cosas, porque la única manera luego de hacer el esfuerzo para mejorar las pensiones menos cuantiosas, o mínimas, o realmente

bajas que existen en nuestro sistema es justamente mantener este tipo de política. Si no hay empleo y si no hay equilibrio financiero, no hay nada que hacer; por lo tanto, lo único que se puede pedir es un poquito de responsabilidad.

Podía pedir responsabilidad y coherencia, pero coherencia ya sé que no puedo. Hace un año quien era entonces el jefe de oposición decía que la Seguridad Social estaba quebrada, y que la culpa la teníamos nosotros; un año después parece ser que está boyante, pero lo dice el que es ahora también jefe de la oposición. Hace un año la reforma fiscal que hacía el Gobierno iba a suponer la ruina más catastrófica que se iba a producir en España en los últimos cuarenta años de la vida española; ahora parece que es un éxito verdaderamente espectacular. Coherencia no puedo pedir, pero responsabilidad yo creo que sí, que se puede pedir de alguna manera.

Le diré, si a usted le interesa, lo que va a hacer el Gobierno. Nosotros, en el año 2000, con el excedente de cotizaciones de la Seguridad Social, es decir, con el superávit de la Seguridad Social, vamos a constituir, vamos a empezar a dotar el Fondo de Garantía o el Fondo de Reservas de pensiones, de las pensiones presentes y de las pensiones futuras, como recomienda el Pacto de Toledo.

Segundo, nosotros, en el Presupuesto para el año 2000, vamos a culminar lo que se llama la separación de fuentes, que también recomienda el Pacto de Toledo; es decir, que toda la Sanidad, todos los servicios sociales y las pensiones no contributivas correrán a cargo de los Presupuestos Generales del Estado, es decir, a impuestos, y las pensiones contributivas serán sufragadas con las cotizaciones sociales, y no como ocurría hasta ahora en que las cotizaciones sociales pagaban las pensiones contributivas, las no contributivas, servicios sociales, una parte de la sanidad, etc., etc. Eso es hacer política de saneamiento.

En tercer lugar, nosotros vamos a subir, como todos los años, las pensiones; como hemos hecho todos los años desde que estamos en el Gobierno. Y en este caso, además, se va a hacer un esfuerzo apreciable, importante, en favor de las pensiones de cuantía menor, de las pensiones de cuantía más baja, sean contributivas o sean no contributivas. Esas tres cosas, entre otras, va a hacer el Gobierno dentro del espíritu del Pacto de Toledo, dentro del mayor acuerdo en el Pacto de Toledo, dentro del diálogo social y dentro de lo que espera también que sea un acuerdo profundo desde el punto de vista parlamentario.

Además de eso, lo que queremos es sentarnos para ver cómo renovamos las bases y las recomendaciones de lo que fue el Pacto de Toledo, firmado en octubre --si la memoria no me falla-- de

1995, es decir, a cinco meses de

unas elecciones generales. Yo entonces era el jefe de la oposición, y la oposición firmó ese acuerdo. Vamos a ver ahora quién está dispuesto a asumir responsabilidad, o a seguir comportándose, o a hacer propuestas muy, pero que muy, irresponsables y amenazadoras para los pensionistas y el sistema de pensiones en España.

P.- Yo quería cambiar de tema y preguntarle por la situación de "Sol Meliá" en Cuba. Parece ser que la Administración norteamericana también ha abierto expediente contra el touroperador francés "Club Med" y una empresa alemana. Quería saber, en primer lugar, si esto va a favorecer la defensa de los intereses de la empresa española ante la Unión Europea y, en segundo lugar, si puede explicar cuál va a ser la política diplomática que va a seguir el Gobierno español en relación a este tema.

Presidente.- Nosotros, naturalmente, conocemos con mucho detalle ese asunto y lo seguimos con el mayor interés; por lo tanto, se han hecho ya todas las actuaciones necesarias en defensa de lo que es el interés justo de España y el interés justo de una empresa española en su presencia, en este caso, en la isla de Cuba.

En segundo lugar, le puedo decir que la posición del Gobierno español siempre ha sido la misma: absolutamente contraria a la Ley Helms-Burton. La Ley Helms-Burton es una Ley, digamos, contraria a lo que significa el conjunto de usos internacionales y a la lógica que debe imperar en las relaciones entre Estados.

En tercer lugar, nos parece que, si justamente la Unión Europea y los Estados Unidos llegan a un acuerdo para evitar que la aplicación de esa Ley perturbe las relaciones entre Europa y los Estados Unidos, no tendría mucha justificación que se intentasen aplicar sanciones contra ninguna de estas empresas.

En todo caso, eso es lo que le puedo decir, siguiendo la situación muy de cerca como la estamos siguiendo desde hace mucho tiempo, desde que esta situación comienza a producirse.

Reitero que me alegro mucho de verles y, de aquí a que se produzcan las elecciones generales, que normalmente serán después de la Navidad del año 1999 y antes de la Semana Santa del 2000, tendremos ocasión de seguir viéndonos y de seguir charlando y conversando.

Muchas gracias a todos y muy buenas tardes.